

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA	Νº	 U	3	b	

TALCA,

08 ENE 2014

## **VISTOS:**

- a) El D.S. 01 (V. y U.) de 2011, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Titulo II para sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 7923 (V. y U.) de fecha 02.10.2012, que llama a postular al Tercer Llamado Nacional año 2012 del sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta Nº 10099 del (V. y U.) de fecha 17.12.2012 que modifica Resolución Exenta 7923, y aprueba Nómina de postulantes seleccionados para el Título I y II, del D.S 01;
- d) El Ord. N° 01472 de fecha 30.12.2013, ingresado por la delegación de Curico;
- e) La Renuncia presentada por la Subsidiada que más abajo se indica y a través de la cual renuncia al beneficio y solicita se anule el Certificado de Subsidio Habitacional D.S 01 Titulo II;

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	ELIANA ANGELICA NÚÑEZ ARENAS	05.738.918-4	DS1T2 3-2012 NA02653

f) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la Republica, El D.S 1305 de 1975; D.S 355/1976 (V y U) y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

## **RESOLUCIÓN:**

- 1.- ANULESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional D.S. 1 (V. y U.) Titulo II, alternativa de postulación, individual, correspondiente al beneficiario indicada en el visto e) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a eliminar el beneficio obtenido por la persona indicada anteriormente

SERVIU REGIÓN DEL MAULE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DISTRIBUCIÓN:

Sector las Garzas Fundo Santa de Lote 20, Rauco

Delegación de Cauquenes Depto OO Habitacionales

Sección Subsidios

Archivo Resoluciones Oficina de Partes

Res Nº 03 del 06.01.2014